

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



LOS
ESTRAGOS DE LA
PANAMERICANA

El bloqueo de la vía Panamericana no resultó en desabastecimiento de alimentos como se temió, pero sin duda golpeó la producción agropecuaria en Nariño desde el primer momento.

Para todos los gustos



“MI TIENDA DEL ARROZ”

Sedes Bogotá:

* Cedritos Cll. 140 N.º 11 - 58
Centro comercial Puerta del Sol - local 13
Cel. 310 338 04 79

* Prado Veraniego, Cra. 47 N.º 132 – 12
Tel. 60 1 5 217 111 – Cel. 310 418 7619

Arroz del campo a su mesa

* Fontibón Cll. 25D Bis A N.º 99 - 70
Cel. 320 865 6653

* Lucero Bajo, Cra. 17F N.º 69A - 32 sur
Cel. 320 865 66 54

Conozca la ubicación de las 24 sedes de "MI TIENDA DEL ARROZ" en Colombia a través de:

www.fedearroz.com.co/es/nuestros-productos/arroz-fedearroz

Mayor Información: mitiendabogota@fedearroz.com.co

Fedearroz Oficina Principal Carrera 100 No. 25H - 55 Tel:60 1 425 1150



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS



PÁG
7

CARÁTULA. Los estragos de la Panamericana. El bloqueo de la vía Panamericana no resultó en desabastecimiento de alimentos como se temió, pero sin duda golpeó la producción agropecuaria en Nariño desde el primer momento.



PÁG
10

INTERNACIONAL. Un año de la invasión a Ucrania. La amenaza al sistema alimentario global. La migración de ucranianos ha devastado la oferta de mano de obra para la producción de alimentos y otros productos.



PÁG
12

ENTREVISTA. Un sueño que hay que volver realidad. La carretera Puerto Carreño-Buenaventura, vital para desarrollar la Orinoquia, muestra avances, pero aún necesita grandes esfuerzos. Atraviesa cinco departamentos, sin pasar por Bogotá.



PÁG
18

ESPECIAL. Los cincuenta años de Asocolflore

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura SAC

N° 1033 - Febrero 2023

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Daniela Henao Cardozo
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

Daniela Henao Cardozo

Editor

Hugo Aldana Navarrete

Publicidad

Daniela Henao Cardozo

Fotografía portada

Mintransporte, Presidencia

Fotografía

Archivo SAC, Inviás, AP
Semana, Freepik, Reuters

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Vector Creativo

CONTENIDO

5

EDITORIAL. A propósito del fipronil

7

CARÁTULA. Los estragos de la Panamericana

10

INTERNACIONAL. Un año de la invasión a Ucrania. La amenaza al sistema alimentario global

12

ENTREVISTA. Un sueño que hay que volver realidad

16

ENTREVISTA. El papel de la ANT en la reforma agraria del gobierno Petro

18

ASOCOLFLORES 50 AÑOS. Una celebración bien merecida

22

ASOCOLFLORES 50 AÑOS. Asocolflore: Medio siglo acumulando cosas que mostrar



26

ASOCOLFLORES 50 AÑOS. La gestión ambiental, orgullo de Asocolflore



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente. **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 E - mail: prensa@sac.org.co - www.sac.org.co - Twitter: @SAColombia · Bogotá, D.C., Colombia



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023

Eduard Baquero López - Fedecacao
Presidente

Gonzalo Moreno - Fenavi
Primer vicepresidente

Julián Wilches - Clever Leaves
Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Roberto Vélez Federacafé	María Aparicio Federacafé	Gabriel Harry Augura	...	Harold Eder Manuelita	Jaime Murra Grupo Diana
Nicolás Pérez Fedepalma	Catalina Restrepo Fedepalma	Augusto Solano Asocolflores	...	Julián Wilches Clever Leaves	Tatiana Pachón Forest First
Claudia Calero Asocaña	Alexander Carvajal Asocaña	Alejandro Estevez Fedepapa	Jorge Restrepo Corpohass	Fernando Rueda Casa Toro	Andrés Useche Yara
Gonzalo Moreno Fenavi	Fernando Ávila Cortés Fenavi	Alvaro Palacio Asohofrucol	...	Diego Carvajalino Colinagro	...
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	José Zúñiga Asbama	María E. Saavedra SAG-Valle	Ma. Andrea Uscátegui Agrobio	Germán Anzola Udca
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Corina Zambrano Porkcolombia	Eduard Baquero Fedecacao	César Pardo Conalgodón	María Helena Latorre Andi	...
		Leonardo Ariza Acosemillas	César Augusto Pinzón Fedeacua	Andrea González Asoleche	
		Martha Betancourt Procaña	Carlos Mayorga Fedepanela		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada
Ricardo Villaveces Pardo
Jens Mesa Dishington

EQUIPO SAC

Presidente Ejecutivo **Jorge Enrique Bedoya Vizcaya** Mónica Rodríguez Benavides Vicepresidenta de Asuntos Corporativos
Directora de Estrategia y Política Pública **Laura Cristina Medina Carrillo** María Camila Murcia Vergara Asesora Económica y de Política Pública
Asistente Administrativa **Ana Emilce González Ortiz** María Mercedes Gutiérrez Mendoza Directora Administrativa y Comercial
Directora de Comunicaciones **Daniela Henao Cardozo**

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita S.A.** Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC
@jebedoya

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2023
Doctora,
CECILIA MATILDE LÓPEZ MONTAÑO
Ministra
Ministerio de Agricultura y Desarrollo
Rural

Asunto: Comentarios relacionados con la acción popular radicado 250002341000201800704-00 - Sentencia Tribunal Administrativo de Cundinamarca del 12 de diciembre 2019.

Estimada Ministra,

Teniendo en cuenta el análisis que se está realizando en cumplimiento de la acción popular No. 250002341000201800704-00, y en el que desde la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC hemos contribuido como integrantes de la "Mesa de Trabajo sobre la Utilización de los Neonicotinoides en Colombia" cuya constitución y funcionamiento fueron ordenados por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en sentencia judicial del 12 de diciembre 2019, queremos compartir con Usted algunos comentarios, a propósito del anuncio realizado por el

A propósito del fipronil

CARTA DIRIGIDA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA Y A LA GERENTE (E) DEL ICA

Gobierno Nacional en la sesión de la Mesa que se llevó a cabo el pasado 30 de enero de 2023, según el cual expedirá una resolución que prohibirá el uso de plaguicidas agropecuarios cuyo ingrediente activo sea el Fipronil.

Consideramos importante anotar que de acuerdo al fallo del Tribunal de Cundinamarca los propósitos de la Mesa son los siguientes:

"(...)

1) *profundizar en la investigación científica y en la valoración sobre el estado actual de la ciencia en relación con el impacto de los neonicotinoides en la mortandad de abejas y de otros polinizadores;*

2) *de encontrar evidencia suficiente sobre el particular, lo cual no implica certeza científica absoluta, o con la evidencia con la que se cuenta avanzar en la adopción de medidas que permitan una **disminución y una eliminación gradual en la utilización de tales sustancias en la práctica agrícola, así como la búsqueda y el establecimiento de alternativas en relación con los neonicotinoides mencionados, bien para procurar una adecuada utilización de los mismos o para proceder a la búsqueda de medios alternativos de control de plagas.***"

(Negrilla fuera de texto)

Por lo anterior, lo primero es reiterar que desde la SAC tenemos el propósito de aportar al cumplimiento de los fines que se dispusieron en el fallo judicial y en ese sentido, hemos expuesto que la relación entre la producción de alimentos y los

polinizadores es cooperativa y simbiótica, es decir que, una cosa se beneficia de la existencia de la otra y que ellas coexisten entre sí.

Ahora bien, ante la eventual expedición de la resolución anunciada por el Gobierno Nacional, le recomendamos al Gobierno Nacional considerar que en el fallo del Tribunal se destacó que las condiciones de Colombia como país tropical no pueden compararse con países donde hay estaciones, por cuanto el comportamiento de los cultivos y las abejas es diferente¹.

En tal sentido, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca advirtió que los reglamentos ejecutivos de la Unión Europea se refieren solo a uno de los aspectos en la utilización de los neonicotinoides: cuando estos se emplean para el tratamiento de semillas de cultivo, y de acuerdo con lo señalado en el proceso, la problemática de las sustancias químicas referidas comprende en nuestro país un ámbito más amplio, aspecto que debe ser abordado por la Mesa².

De igual manera, al establecer el marco de actuación de la Mesa y los temas que se deben analizar en la misma, el Tribunal tuvo en consideración las intervenciones realizadas en la Acción Popular las cuales indicaban que la prohibición de la utilización de sustancias químicas de uso agrícola, puede generar pérdidas económicas para los agricultores, por cuanto su utilización influye directamente en la producción de alimentos, además recomendó analizar si la afectación depende de la forma, cuándo y cómo se aplican este

1. Sentencia del 12 de diciembre de 2019, Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Primera Subsección A Magistrado Ponente: Dr. Luis Manuel Lasso Exp. No. 250002341000201800704-00, página 47.
2. Sentencia del 12 de diciembre de 2019, Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Primera Subsección A Magistrado Ponente: Dr. Luis Manuel Lasso Exp. No. 250002341000201800704-00, páginas 48 y 49.

tipo de sustancias, o el establecimiento de medidas, tales como contar con una fórmula previa para su utilización, y un seguimiento al manejo posterior de los empaques vacíos, etc.

En el mismo sentido consideró aquellas que señalaron que para el caso colombiano podrían explorarse opciones de control y manejo de insectos y alternativas para reducir y, de ser necesario, eliminar de manera gradual el uso de los neonicotinoides³.

Así las cosas, creemos que en el marco de la Mesa deben valorarse, tal como se ha indicado en distintas oportunidades por parte de la SAC, el impacto que podría generar la prohibición de este tipo de sustancias para los agricultores y para la producción de alimentos, las medidas alternativas con menor impacto para los productores y la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y control al uso de estas sustancias, para procurar su debida utilización en el marco de buenas prácticas agropecuarias, para lo cual se debe tener en cuenta el escenario de uso del producto fitosanitario (cultivo, dosis, equipo de aplicación, otros)⁴.

Igualmente, dado que en el año 2021 se expidió la resolución 92101 *"Por medio de la cual se suspende temporalmente el registro de los productos formulados que contengan como ingrediente activo Fipronil y que dentro de los usos aprobados estén los cultivos de aguacate, café, cítricos y/o pasifloras"*, consideramos que puede ser de utilidad, previo a la expedición de una nueva decisión en relación a esta sustancia, que se analicen en el marco de la Mesa y al interior del Gobierno Nacional, los efectos de la implementación de dicha resolución.

Ahora bien, en la sesión de la Mesa del 30 de enero de 2023, el Gobierno anunció que sería expedida una resolución que prohibirá el uso de plaguicidas agropecuarios cuyo ingrediente activo sea el Fipronil y que la misma no sería publicada para comentarios por cuanto sería

emitida en cumplimiento de la sentencia mencionada anteriormente e incluiría parte de los resultados del estudio *"Evaluación de las causas de mortalidad de abejas Apis mellifera en Colombia"* realizado por AGROSAVIA.

En consecuencia, consideramos de la mayor importancia que el Gobierno tenga la certeza que este estudio es concluyente en la relación de causalidad entre la mortandad de las abejas y el uso de la sustancia en estudio, o si por el contrario dicho fenómeno podría responder a una inadecuada utilización de esta por parte de ciertos productores agrícolas.

En tal sentido, le recomendamos al Gobierno que, ante la anunciada prohibición del registro e importación de plaguicidas agropecuarios cuyo ingrediente activo sea el Fipronil como materia prima para la formulación de plaguicidas de uso agrícola y pecuario, así como la posible cancelación de los registros, evalúe la justificación técnica de su decisión de acuerdo a lo ordenado por el Tribunal de Cundinamarca.

En relación al anuncio del Gobierno en el marco de la pasada reunión de la Mesa sobre la expedición del acto administrativo sin publicación previa y dados los términos en los que fue expedido el fallo judicial al que se ha hecho referencia, recordamos que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1081 de 2015, sobre las directrices de técnica normativa, los proyectos específicos de regulación y la información en que se fundamenten, deben ser publicados con el objeto de recibir opiniones, sugerencias o propuestas alternativas, de tal forma que se dé cumplimiento a los principios de la función administrativa en especial los de publicidad, transparencia, participación, seguridad jurídica y eficacia. Consideramos oportuno que al interior del Gobierno Nacional evalúen el marco normativo mencionado para efectos de la expedición del acto administrativo. Ante la posible expedición de una

decisión administrativa que restrinja totalmente el uso de la sustancia, es importante que la resolución defina cuáles son los sustitutos que pueden ser empleados para los propósitos que se venía utilizando el Fipronil. Al respecto, recomendamos revisar que estos sustitutos no generen la afectación en las abejas que dio lugar a la acción popular No. 25000234100020180070400, con el fin de dar seguridad jurídica a las actuaciones a futuro y, por otro lado, para emplear sustancias que sean ambientalmente sostenibles.

Adicionalmente solicitamos al Gobierno examinar para dicha decisión que los sustitutos autorizados puedan ser costeados por el productor agropecuario, es decir, que el empleo de estas nuevas sustancias no encarezca los costos de producir alimentos en el país, y por supuesto que se cuente con el inventario suficiente de dichos productos de tal suerte que, si el Gobierno materializa la decisión anunciada, no se afecten los procesos de la producción agropecuaria.

Finalmente, recomendamos también evaluar el establecimiento de plazos de transición razonables para la entrada en vigor de la medida anunciada por el Gobierno, de manera que se tenga en cuenta los ciclos productivos del sector, como también las necesidades de capacitación para el uso adecuado de los sustitutos y la implementación de mecanismos de vigilancia y control en el empleo de los mismos.

Desde la SAC estaremos a su entera disposición en caso de considerar necesario un espacio de discusión o análisis, en el que podamos aportar mayores elementos de reflexión.

Reciba un cordial saludo,

**JORGE ENRIQUE
BEDOYA VIZCAYA**
Presidente
Sociedad de Agricultores
de Colombia -SAC

3. Profesor Jorge Euclides Tello Durán, Fundación Natura Colombia y por la Sociedad de Agricultores de Colombia, Sentencia del 12 de diciembre de 2019, Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Primera Subsección A Magistrado Ponente: Dr. Luis Manuel Lasso Exp. No. 250002341000201800704-00, páginas 48 y 49

4. Sesiones de la Mesa de fecha: 13 de marzo de 2020, 29 de julio de 2021, 15 de septiembre de 2021, 25 de octubre de 2022 y 30 de enero de 2023.



LOS ESTRAGOS DE LA Panamericana

Por: **Daniela Henao**

El bloqueo de la vía Panamericana no resultó en desabastecimiento de alimentos como se temió, pero **sin duda golpeó la producción agropecuaria en Nariño** desde el primer momento.

Han pasado casi dos meses desde cuando el 9 de enero se vino abajo la montaña sobre la vía Panamericana, en el municipio de Rosas, Cauca, en las veredas Santa Clara, Soledad, Párraga Viejo, Chontaduro, Altos de las Yervas y La Laja, dejando más de novecientas personas damnificadas.

El presidente Gustavo Petro, que ya había declarado la situación de desastre en todo el país desde noviembre de 2022 por las lluvias, no dudó en regresar de su visita oficial a Chile, para encargarse de la emergencia y anunciar la compra de haciendas o fincas en donde se pudiera reubicar a los damnificados.

“Habrá un plan para comprar haciendas, ojalá cercanas a la zona, que nos permitan reubicar a la población. No puede volver la población a ese lugar. En esa medida, la población entra para ser compensada con más tierra de la que tenían hasta hoy –media hectárea por familia–, a producir alimentos con ayuda del Estado y a lograr que sus nuevas viviendas tengan los niveles de dignidad que necesitan”, dijo Petro el 10 de febrero, en declaración pública.

En el mismo discurso, el presidente confirmó una inversión millonaria para construir una nueva vía por la que fluya el transporte desde el sur hacia el centro del país, sin miedo a las fallas geológicas de la región o a las temporadas invernales.

En realidad, el plan es construir dos vías en la zona bloqueada: una definitiva, que tardaría ciento veinte días en abrirse (aún sin fecha de partida para ese conteo), y una provisional, que se ha debido habilitar el pasado 20 de febrero, pero que por retrasos por las

lluvias, solo se pudo abrir en un sentido, con paso alterno por días para pasajeros y tractomulas que no excedan las 43 toneladas.

Mientras todo esto se planeaba, se habilitaron tres vías alternas que evitaron el desabastecimiento de alimentos al interior del país. Eso sí, por el mal estado de los tramos, las largas distancias y la inseguridad, se dispararon por los cielos los costos de los fletes, se depreciaron los productos, se retrasaron las entregas y se perdieron algunos alimentos.

Por la primera ruta alterna, Depresión-La Sierra- Rosas, las autoridades dispusieron el paso de vehículos livianos y de carga hasta de 10 toneladas. Allí, el Instituto Nacional de Vías, Invías, dispuso cuarenta y cuatro máquinas para el mantenimiento y mejoramiento del eje vial.

La segunda vía es Pasto- Mocoa-San Francisco-El Pepino. El tránsito por este tramo se habilitó para vehículos livianos de servicio público y de carga, hasta doble troque de 30 toneladas,



y buses de hasta treinta pasajeros. El reporte de Inviás indica que hay once máquinas para mantenimiento.

Por la última ruta, Piedra Sentada-El Tambo-Popayán, pueden pasar vehículos livianos, pasajeros y carga de hasta de 30 toneladas. En la zona, hay cuarenta y tres máquinas para trabajos de mantenimiento.

Golpe a los productores de alimentos

El bloqueo de la vía Panamericana no resultó en desabastecimiento de ali-

mentos como se temió, pero sin duda golpeó la producción agropecuaria en Nariño desde el primer momento.

Los lecheros, por ejemplo, han tenido que hacer maromas para transportar los cerca de 364 mil litros de leche diarios que se obtienen en unas veintitrés unidades de producción, según Asoleche. Hubo empresas grandes que dejaron de recibir las cantidades habituales de leche, y las queseras artesanales, que son las que más les reciben la leche a los pequeños productores, empezaron a pagar menos.

Para los papicultores de Nariño, que producen cerca de 600 mil toneladas al año, las cosechas venían retrasadas (iniciarán en marzo), así que las lluvias no afectaron el producto. Sin embargo, los fletes se duplicaron y los precios de la papa en mercados mayoristas se desplomaron.

Según Albeiro Cuatuaquer, productor de Ipiales consultado por la **Revista Nacional de Agricultura**, el bulto de papa bajó hasta los \$80 mil pesos, cuando antes del derrumbe en la Panamericana se vendía a \$170 mil. La situación se fue estabilizando con el paso del tiempo, pero los fletes no bajaron.

La arveja se vende ahora a \$130 mil el bulto, cuando antes del derrumbe llegaba a \$250 mil. Y otras hortalizas, como la lechuga y brócoli, fueron siempre las más susceptibles de perderse porque hay cosechas cada quince días.

Producción agrícola en Nariño

De acuerdo con los datos de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), correspondientes al 2021, la producción agrícola nacional para ese año fue de 73.24 millones de toneladas. Ese año, la producción de Nariño representaba 4% del total nacional, con 2.7 millones de toneladas. La producción del departamento se concentra en diez municipios, que representan 60% de la misma:

	Producción (ton)	Part. municipal %
Total Nariño	2.678.090	100%
Pasto	248.672	9%
Linares	227.667	9%
Potosí	224.949	8%
Tumaco	213.894	8%
Sandoná	199.837	7%
Consacá	129.420	5%
Túquerres	118.917	4%
Pupiales	89.552	3%
Ancuyá	85.492	3%
El Tambo	80.936	3%

Fuente: EVA 2021. Elaboración SAC



Foto: Semana

En materia de productos agrícolas, 80% de la producción del 2021 se concentró en cinco renglones: caña, papa, plátano, coco y palma de aceite. Sin embargo, la producción es diversa en el departamento e incluye todo tipo de alimentos, plantas aromáticas, frutales, etc.

	Producción (ton)	Part. %
Total Nariño	2.678.090	100%
Caña	1.018.200	38%
Papa	845.561	32%
Plátano	150.307	6%
Coco	75.544	3%
Palma de aceite	59.247	2%
Limón	52.232	2%
Tomate	51.904	2%
Cebolla de rama	51.421	2%
Arveja	49.081	2%
Lechuga	46.494	2%
Café	32.547	1%
Zanahoria	30.965	1%
Banano	26.960	1%
Cebolla de bulbo	24.914	1%
Mora	13.602	1%
Maíz	13.348	0%
Asaí	13.134	0%
Yuca	12.595	0%
Frijol	10.394	0%
Fique	9.690	0%
Cacao	7.476	0%
Lulo	6.253	0%
Aguacate	5.628	0%
Tomate de árbol	5.508	0%
Otros*	70.592	3%

Fuente: EVA 2021- Elaboración SAC. *incluye 69 productos

Compra de cosechas

El domingo 22 de enero, el presidente Petro anunció la compra de cosechas a pequeños y medianos productores del departamento de Nariño, para ser distribuidas en zonas empobrecidas. También anunció mesas sectoriales para impulsar la compra de otros productos y, finalmente, prometió compensar el sobre costo de los fletes de bienes perecederos de Nariño.

Todo el proceso de compra de cosechas fue encargado a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD. Los términos de esas compras fueron publicados el 7 de febrero, luego de varias mesas y conversaciones en las que la Secretaría de Agricultura de Nariño sondeó y decidió qué productores y productos debían ser priorizados en la compra, y luego de definir el método de distribución de las cosechas compradas.

El 16 de febrero, la UNGRD anunció el inicio oficial de las compras de cosechas para implementar la estrategia de “*Canasta Popular*”, es decir, la entrega de mercados compuestos por productos prioritarios de Nariño, a familias afectadas por la temporada invernal.

La decisión fue seleccionar un operador que debía adquirir “*1.010 toneladas de cosechas, alimentos o productos agropecuarios*” y que garantizara “*que el 100% de los alimentos adquiridos definidos (...) provengan única y exclusivamente de pequeños y medianos productores agropecuarios afectados*”, dicen los términos.

Los productos, municipios de origen y cantidades se definieron así:

Producto por adquirir	Municipios donde debe hacerse la compra de cosechas	Cantidades totales por adquirir (ton)
Papa	1) Pupiales 2) Ipiiales 3) Aldana 4) Cumbal 5) Guachucal	521
Arveja	1) Ipiiales	521
Panela	1) Ancuyá, 2) Consacá, 3) Linares, 4) Sandoná, 5) Samaniego	31
Limón	1) Taminango	115
Coco	1) Ttumaco	31
Total compra cosechas		1.010

Tabla tomada de documento de UNGRD. Fuente: Secretaría de Agricultura. Gobernación Nariño. 2023

Para el cierre de esta edición, el secretario de Agricultura de Nariño, Mauricio Ortiz, confirmó a esta revista que la arveja fue cambiada por zanahoria, y que las 1.010 toneladas fueron compradas con éxito y empacadas en las bolsas especiales que se diseñaron para esta emergencia. Ahora la UNGRD está a cargo de su distribución.

Entre el cúmulo de decisiones y soluciones planteadas para enfrentar esta emergencia en Nariño, el de compensación de fletes tuvo demoras hasta cuando el Ministerio de Transporte aprobó un manual para el registro de las operaciones de carga por carretera, para garantizar la transparencia de las compensaciones de fletes por la emergencia en Nariño.

El manual se aprobó el 13 de febrero y en la plataforma del Ministerio de Transporte ya está activo un sistema interactivo en el que los productores deben inscribirse, dar detalles de los trayectos, y ahí mismo se calcula el costo de movilización, el sobre costo por la emergencia y el dinero que la UNGRD compensará. 🐾



Volodimir Zelenski,
presidente de Ucrania.

Vladimir Putin,
presidente de Rusia.

Fotos: Johanna Ceron / Associated Press
Sputnik/Mikhail Metzels/Pool via Reuters.

Un año de la invasión a Ucrania.

La amenaza

AL SISTEMA ALIMENTARIO GLOBAL

Por: **Daniela Henao**

La migración de ucranianos ha devastado la oferta de mano de obra para la producción de alimentos de consumo interno, la exportación de cereales y aceites y la producción de fertilizantes.

Marcos Rodríguez Fazzone, especialista senior de Agricultura Familiar y Mercados de la FAO Colombia, analizó para la **Revista Nacional de Agricultura** la situación del sistema alimentario mundial tras un año de la invasión de Rusia a Ucrania, que ha dejado más de 7 mil civiles ucranianos muertos, 11.756 heridos y millones de desplazados, según cifras de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Revista Nacional de Agricultura: ¿Qué está pasando hoy con la producción de alimentos y la alimentación en Ucrania, *tras un año de guerra*?

Marcos Rodríguez Fazzone: La guerra ya ha llevado a que 8 millones de ucranianos hayan salido como refugiados hacia países europeos y de otros continentes, y que los desplazados internos sumen 3 millones, situación que claramente repercute sobre la seguridad alimentaria de estas personas y sobre el

mercado internacional. Adicionalmente, esta migración ha devastado la oferta de mano de obra para la producción de alimentos de consumo interno y a la exportación de cereales y aceite, principalmente, así como la producción de fertilizantes.

Es evidente que la guerra ha dado lugar a una situación de inseguridad alimentaria masiva y cada vez más grave en Ucrania. Ha perturbado los medios de vida durante el periodo de crecimiento de los cultivos, ha limitado el acceso físico a los insumos y ha causado perjuicios a los hogares, los bienes productivos, las tierras agrícolas y forestales, las carreteras y otra infraestructura civil, así como al medio ambiente. La guerra ha conllevado al cierre de puertos, la suspensión de las actividades de trituración de semillas oleaginosas y la introducción de restricciones a la concesión de licencias de exportación y de prohibiciones para algunos cultivos y productos alimenticios. Las principales ciudades están siendo rodeadas y siguen sometidas a intensos bombardeos, lo que deja aisladas a las personas y las expone a un grave desabastecimiento de alimentos, agua y energía.

Producto de ello, de acuerdo con reportes de la ONU, hoy, al menos 40% de los ucranianos necesita y espera con anhelo la ayuda de socorro, siendo la alimentación lo primordial por resolver, junto con la crisis energética que en pleno invierno deben sobrellevar.

R.N.A.: ¿Cuál ha sido la repercusión de esa guerra en los sistemas alimentarios y las cadenas de suministro mundiales?

M.R.F.: Rusia es el mayor exportador mundial de trigo, mientras que Ucrania es el quinto mayor exportador. En conjunto, proporcionan 19% del suministro de cebada, 14% del trigo y 4% del maíz del mundo y representan más de un tercio de las exportaciones mundiales de cereales. El suministro mundial de fertilizantes también está muy concentrado, con Rusia como principal productor.

Unos cincuenta países obtienen 30% o más de su suministro de trigo de la Federación de Rusia y Ucrania, muchos de ellos de bajos ingresos y con déficit de alimentos, localizados en África septentrional, Asia y el Cercano Oriente. También, muchos países de Europa y Asia central dependen de Rusia para obtener más de 50% de su suministro de fertilizantes, y la escasez allí podría extenderse hasta el próximo año.

R.N.A.: ¿Y el efecto en América Latina?

M.R.F.: Sin duda, el impacto más fuerte para América Latina y el Caribe ha sido la discontinuidad en el suministro de fertilizantes e insumos agropecuarios. Esta situación puso en aprietos a las diferentes naciones y directamente el incremento en estos insumos provocó, en muchos casos, la interrupción en la producción de alimentos y el consecuente proceso inflacionario.

También la importación de cereales, especialmente aquellos granos dedicados a la crianza de animales, que irrumpió con la cadena de producción, elevando también el costo final.

R.N.A.: ¿Cuál es la situación de la población rural en Ucrania, que depende en un alto porcentaje de la agricultura?

M.R.F.: Los medios de subsistencia basados en la agricultura, fuente clave de ingresos para 30% de la población ucraniana, se han visto gravemente afectados. Si bien muchos ucranianos están huyendo de sus comunidades o del país, una proporción significativa de la población se ha quedado, enfrentando desafíos extremos.

De acuerdo con la encuesta de hogares rurales, adelantada por la FAO en diciembre del 2022, "Impacto de la guerra en la agricultura y los medios de vida rurales en Ucrania", uno de cada cuatro de los 5.200 encuestados había reducido o detenido la producción agrícola debido al conflicto. Aumentaron en 72 % de los hogares los costos de producción agrícola para las actividades de cultivo, y en 64 % de los hogares para las actividades de ganadería.

Más de la mitad de los hogares rurales informaron una disminución en los ingresos de todo el país, en comparación con el mismo periodo del año pasado. Mientras que, respecto al gasto en alimentos, más de la mitad de los hogares rurales entrevistados informaron haber gastado más de 50% de su gasto total en alimentos entre junio y septiembre del 2022. En

El impacto más fuerte para América Latina ha sido la discontinuidad en el suministro de fertilizantes e insumos agropecuarios.

las provincias de primera línea, casi uno de cada cinco encuestados (18%) declaró haber gastado más de 75% del ingreso total de sus hogares en alimentos.

R.N.A.: ¿Qué ha aprendido la FAO de esta terrible guerra, de cara a futuros conflictos?

M.R.F.: Reducir la dependencia productiva para el abastecimiento nacional de insumos y alimentos es una de las lecciones más fuertes que ha dejado este conflicto. Con esto no decimos que es necesario dejar de exportar o importar. Estas transacciones son necesarias, pero es preciso buscar mecanismos que faciliten la producción local a partir de los insumos y materias primas que existan en cada país, impulsando con mayor decisión política estrategias de agroecología, bioeconomía y economía circular. ✨

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycaudidores.com.co



M&C
Audidores y Consultores

Un sueño

QUE HAY QUE VOLVER REALIDAD



La carretera Puerto Carreño-Buenaventura, vital para desarrollar la Orinoquia, muestra avances, pero aún necesita grandes esfuerzos. Atraviesa cinco departamentos, sin pasar por Bogotá.

La necesidad de conectar los Llanos Orientales con el Pacífico volvió a ser noticia, a raíz de que el presidente Petro dijera en el XIX Congreso Nacional de Infraestructura, organizado por la Cámara Colombiana de Infraestructura, CCI, que el gobierno está dispuesto en financiar los estudios para la construcción de un ferrocarril entre Puerto Carreño y Tumaco, obra que se haría mediante una alianza público-privada.

Que sea esta la oportunidad para recordar que la Conexión Pacífico-Orinoquia, como se denomina el ambicioso proyecto que busca unir Puerto Carreño (Arauca) con Buenaventura, y que cobró vida en el 2012, consta de una carretera y un corto tramo férreo, para un total de 1.490 kilómetros sobre los departamentos de Vichada, Meta, Tolima,

Huila y Valle del Cauca. Megaobra de la cual la Orinoquia y muy especialmente la altillanura (4 millones de hectáreas aprovechables para actividades agropecuarias), serán las primeras beneficiadas, en la medida en que se facilitará el desarrollo de la agricultura a gran escala y la agroindustria, para que Colombia pueda salir a competir en los mercados mundiales de tú a tú con las grandes agroempresas de los cereales, las oleaginosas, el algodón, los biocombustibles, los forestales, las frutas y las carnes, para citar algunos de los renglones con mayores perspectivas.

La Conexión Pacífico-Orinoquia, cuya área de influencia indirecta comprende doce departamentos, beneficiará a 22 millones de habitantes, y cuando esté terminada será la única vía transversal del país. Tal es su importancia, que

muchos la han considerado como “*la carretera del siglo XXI*”, escribió en agosto del año pasado en su columna de *El Tiempo*, el presidente de Cámara Colombiana de Infraestructura, Juan Martín Caicedo Ferrer.

“*Se trata de una megaobra que, por sus colosales dimensiones, demandará más de una década de trabajos y trascenderá gobiernos de turno. Tanto es así que, justamente, está incluida como una suerte de columna vertebral dentro del Plan Maestro de Transporte Intermodal 2015-2035*”, dice Caicedo Ferrer.

¿Pero cuál es el estado actual de la Conexión Pacífico-Orinoquia? La obra muestra avances, sin duda, pero aún se necesitan grandes esfuerzos económicos y administrativos, así como decisiones políticas, para que el primer camión pueda recorrer esos 1.490 kilómetros en cualquiera de los dos sentidos.

En la actualidad, ya hay 399 kilómetros construidos: Mesetas-Granada y Granada-Puerto Gaitán, en el Meta, y Mula-ló-Florida, en el Valle (donde habrá un

túnel férreo de 40 kilómetros), y 280 se hallan en construcción: La Uribe-Mesetas, Puerto Gaitán-Puerto Arimena, Puerto Arimena (Meta)-El Viento y Caño Juriepe-Puerto Carreño (Vichada). Otros tramos tienen sus correspondientes diseños, entre terminados y sin terminar, uno ha sido adjudicado y otro se encuentra en tribunal de arbitramento. (Ver mapa).

Como lo dijera Caicedo Ferrer, depende del Instituto Nacional de Vías, Invías, “que este corredor no quede a mitad de camino...El país necesita esta carretera, la del siglo XXI, en favor de la competitividad y la modernidad”

Con el propósito de conocer su impresión sobre lo que representa la terminación de la Conexión Pacífico-Orinoquia para esta última región colombiana, hablamos con Claudia Leticia Serrano, directora ejecutiva de la Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Orinoquia:

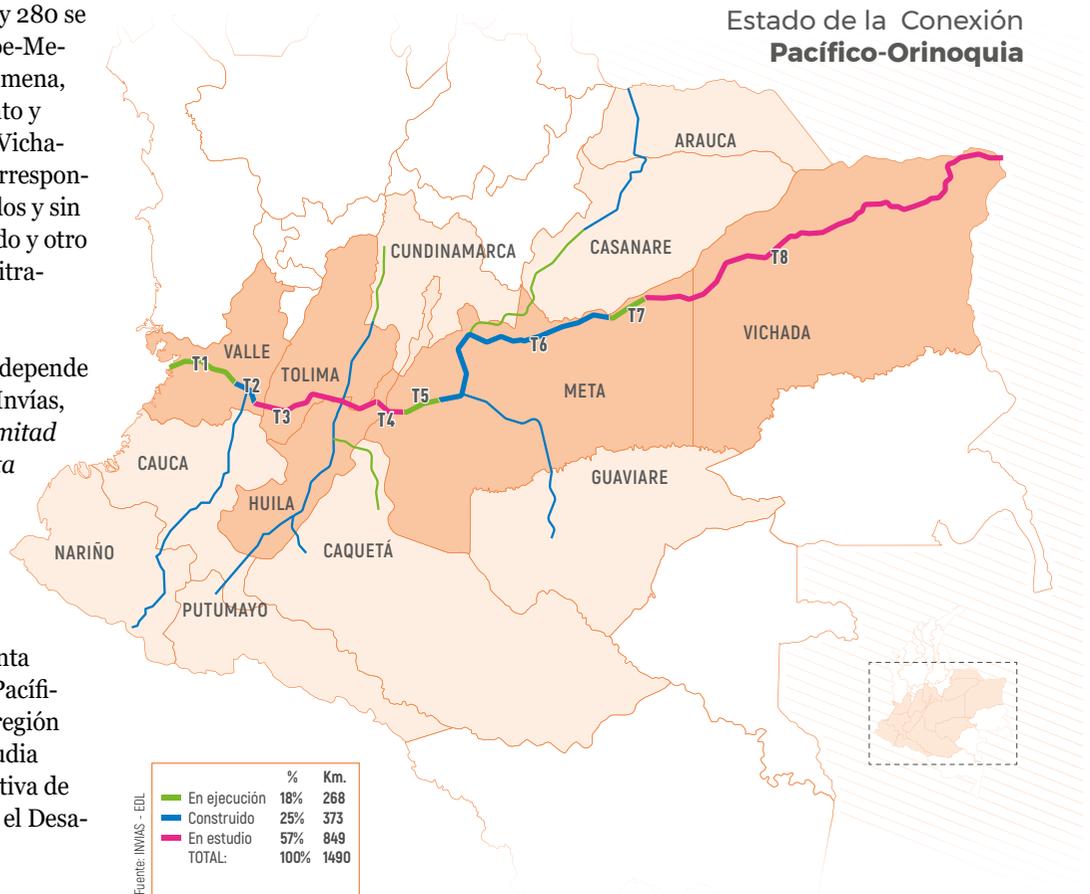
Revista Nacional de Agricultura: *Asorinoquia es una organización mayoritariamente compuesta por compañías del sector agropecuario...*

Claudia Leticia Serrano: Sí son veintiuna empresas, de las cuales 80% tienen que ver con actividades agropecuarias, como Riopaila-Castilla, Manuelita Aceites y Energía, Poligrow, Guaicaramo, Palmas de Puerto Gaitán, La Fazenda, Prestige Colombia, Agropecuaria Bambusa, Reforestadora del Río, Inverbosque, Campo Capital, para citar solo algunas.

R.N.A.: *¿Y en qué está hoy Asorinoquia?*

C.L.S.: Trabajamos principalmente en tres áreas: la infraestructura, que es la carencia más grave de la región; el medio ambiente, asunto en el cual están muy interesados todos nuestros afiliados, comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la seguridad

Estado de la Conexión Pacífico-Orinoquia



- TRAMO 1. BUENAVENTURA - MULALÓ**
Contratado, pendiente de licencia para iniciar construcción Loboguerrero - Mulaló.
- TRAMO 2. MULALÓ - FLORIDA**
Construido
- TRAMO 3. FLORIDA - RUTA 45:**
Estudios de factibilidad finalizados
- TRAMO 4. COLOMBIA - LA URIBE**
Proyecto contratado para adelantar prefactibilidad durante 2020.
- TRAMO 5. LA URIBE - MESETAS**
En ejecución por parte del Ejército Nacional tras reactivación.
- TRAMO 6. MESETAS - PUERTO GAITÁN**
Construido
- TRAMO 7. PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA**
Contratado y en proceso de reactivación por parte de ANI - Concesionario.
- TRAMO 8. PUENTE ARIMENA - PUERTO CARREÑO**
En Estudios de factibilidad por el INVÍAS



Claudia Leticia Serrano, directora ejecutiva de la Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Orinoquia.

jurídica de la propiedad de la tierra, gran limitante para el desarrollo regional, ya que 60% de la tierra, como ocurre en el resto del país, carece de títulos. El asunto es tan complejo que aquí hay familias que llevan más de cien años sin títulos de las propiedades que ocupan.

R.N.A.: *Para desarrollar la Orinoquia y especialmente la altillanura, se necesitan muchas cosas, pero por sobre todas, hace falta algo de lo que no se habla: voluntad política...*

C.L.S.: Por supuesto. Cuando hay voluntad política, los recursos salen de



Foto: Invias

La conexión Puerto Carreño-Buenaventura

Del *Estudio socioeconómico conexión Pacífico-Orinoquia*, tomamos algunos apartes que nos permiten comprender mejor la importancia de la carretera Puerto Carreño-Buenaventura:

Por la topografía montañosa del país, históricamente ha existido una desconexión entre el oriente y el occidente de Colombia. Esta primera gran transversal del país, sentido occidente-oriente, permite explotar el alto potencial agroindustrial en estos territorios, porque los integra a los mercados nacionales e internacionales, y constituye una alternativa al paso de "La Línea". Igualmente,

es una alternativa a la vía Bogotá-Villavicencio para aquellos flujos con destinos al occidente del país, ante eventuales cierres de este tramo, como el que ocurrió en el 2019.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA CONEXIÓN

1 Permitirá el incremento de la frontera agrícola de Colombia hasta en 4 millones de hectáreas para el escenario más optimista; esto, debido a la facilidad de transportar desde nuevos puntos de la altillanura hasta el puerto de Buenaventura y otras zonas del país. En un escenario conservador, el incremento de la frontera agrícola se estima en 784 mil hectáreas.

2 Alineado con lo anterior, se estima un incremento en la demanda laboral directa hasta de 250 mil empleos en cultivos como arroz, maíz y soya, y actividades como la ganadería.

3 Los costos asociados al transporte de una tonelada entre Puerto Carreño y Buenaventura pueden presentar una disminución de 27%.

4 Los beneficios resultan en una mayor competitividad de cultivos tradicionales como el maíz y la soya como productos de exportación a través del puerto de Buenaventura. La carne de la altillanura sería competitiva para exportar a través de los puertos de Cartagena y Buenaventura.

muchas partes y aparecen las buenas ideas. En el caso específico de la seguridad jurídica de la tierra, esta tarea puede adelantarse de muchas formas para reconocerles los derechos a los llaneros ancestrales que construyeron sus hatos hace muchísimos años. También hay que reconocer los títulos de todas aquellas tierras que fueron adquiridas antes de 1994 porque no tienen problema, ya que en ese año se expidió la Ley 160 que creó las Unidades Agrícolas Familiares (UAF). Y hay que seguir adjudicando mediante otro tipo de arreglos, como arriendo, cuentas en participación y otras soluciones más creativas, pues de lo contrario va a ser difícil encontrar empresas dispuestas a invertir en la región si no se les ofrece ninguna seguridad.

R.N.A.: *¿Entonces, la falta de titulación de tierras, impide la llegada a la región de capitales nacionales y extranjeros?*

C.L.S.: Mucho, porque cuando una empresa va a invertir, en lo primero que se fija es en la seguridad jurídica, y más si los negocios son de larga maduración, como los forestales, que toman treinta o cuarenta años. Mire, muchos fondos de pensiones, europeos y estadounidenses, han querido invertir en la región, pero los asusta la incertidumbre jurídica.

R.N.A.: *¿Y en cuanto a infraestructura vial?*

C.L.S.: Se ha venido avanzando en la Conexión Pacífico-Orinoquia, pero todo es muy lento. Por ejemplo, ya está adjudicado el tramo uno de Puerto Arimena a El Viento, que suma 62 kilómetros; pero el problema es que se trata de un contrato a ciento catorce meses, con vigencias futuras, lo que quiere decir que los trabajos van a durar nueve años y medio. También está adjudicado el tramo Puerto Gaitán-Puerto Arimena, pero su plazo es de ocho años y medio, también muy demorado.

Lo que quisiéramos, viendo la voluntad del presidente de la República, que ha entendido las necesidades de la región

BENEFICIOS ECONÓMICOS ANUALES (a partir del año base)

\$1.6

billones de ahorros por sustitución de importaciones.

\$1.3

billones por mayor valor agregado en la economía por incremento en las exportaciones.

Cerca de **\$30.000**

millones entre ahorros en tiempos de viaje y reducción en costos de transporte.

en cuanto a infraestructura se refiere, es que se les imprimiera una mayor agilidad a esas obras.

Es que aquí, las vías lo son todo. Mire, con la sola pavimentación de la carretera entre Puerto López y Puerto Gaitán, en el 2008, pasamos de producir 33.900 toneladas de maíz, caucho, soya, cacao, aceite de palma, a 462 mil, para un crecimiento anual de 124%, en el 2018. Pasamos de tener 22 mil hectáreas sembradas con esos cinco cultivos a 128 mil, lo que significa un crecimiento de 54% por año. Ahora bien, la superficie ocupada con forestales, sin contar el caucho, pasó de 6 mil hectáreas a 38 mil en el mismo periodo.

Pero hoy no solo se cultivan los renglones mencionados, sino que se están produciendo caña, cítricos, marañón y acai, entre otros, con grandes inversiones en el mejoramiento del suelo porque nuestra tierra es muy ácida.

Pero así como se construyeron los carretables que van más o menos paralelos al río Meta, es urgente que se les haga mantenimiento, por el estado en que se encuentran. Estas carreteras están a cargo del Inviás.

R.N.A.: ¿Por qué son tan demorados esos trabajos?

C.L.S.: Porque se hacen con vigencias futuras. Pero, además, no se ha tenido en cuenta un material que existe en la región, llamado arrecife, una piedrita que es apropiada para hacer vías, según estudios de la Universidad Nacional. En la región, lo que tenemos son barrizales en invierno y trochas en verano, con lo cual se dificulta el desarrollo de la región.

R.N.A.: ¿Así como han llegado empresas a la región, se han salido otras?

“
Las obras son muy demoradas porque **se hacen con vigencias futuras:**
Claudia Serrano.

”
C.L.S.: Claro. Se fueron al ver que pasaban los años y no encontraron solución.

R.N.A.: *Una de las grandes tareas pendientes del país es la conexión del oriente colombiano con el Pacífico, mediante una carretera entre Puerto Carreño y Buenaventura, obra de la cual se viene hablando desde el 2012. ¿Cómo va esta iniciativa?*

C.L.S.: Esta carretera es la única que va a atravesar el país de oriente a occidente, y no pasa por Bogotá ni por Villavicencio. Consta de ocho tramos que suman 1.490 kilómetros, a lo largo de los departamentos de Vichada, Meta, Tolima, Huila y Valle del Cauca. En sentido occidente oriente, la obra muestra mayores avances.

Es evidente el progreso que esta vía – considerada como de interés nacional –, va a desencadenar en la Orinoquia y especialmente en la altillanura, gracias a que el país podrá sustituir las importaciones de productos como el maíz y la soya, así como desarrollar otros cultivos a gran escala, con una gran demanda de mano de obra. Pero, además, les va a permitir al occidente y al centro del país salir en un futuro al Atlántico, a través de los ríos Meta y Orinoco.

Debo decir que ha sido muy importante el apoyo del Valle del Cauca a este proyecto, a través de Propacífico, en vista de que una de las mayores debilidades de la Orinoquia es que tiene muy pocos habitantes, lo que quiere decir que ponemos muy pocos votos. De hecho, tenemos un solo senador y uno o dos representantes en la Cámara, por departamento, mientras que el Valle cuenta con una bancada grande, lo que le permitió hacer una alianza con Tolima, Huila, Meta y Vichada para dinamizar la obra. Gracias a esto, se lograron los contratos para la construcción de los tramos Puerto Gaitán-Puente Arimena y Puente Arimena-El Viento. El proyecto también ha recibido un gran apoyo de la Cámara Colombiana de Infraestructura, por conducto de su presidente, el doctor Juan Martín Caicedo.

Para nosotros es muy triste saber que aunque producimos 60% del petróleo colombiano, es decir, que alimentamos buena parte de la chequera nacional, tenemos muy poca injerencia en el destino de las grandes inversiones, como la conexión Puerto Carreño-Buenaventura, porque carecemos de representatividad política.

R.N.A.: *Pero ahora el presidente Petro dice que es mejor construir un ferrocarril entre Puerto Carreño y Tumaco. ¿Se congela el sueño de unir la Orinoquia con el Pacífico?*

C.L.S.: El tren también ofrece muchas ventajas, pero sería necesario iniciar desde cero los estudios y diseños, y eso vale mucho dinero. No le veo sentido a conectar esta vía, que es transversal de oriente a occidente, con Tumaco, que está en el sur. ✎

La información técnica y económica se extractó de los diseños de la Fase II, elaborados por el Inviás en el marco del Contrato 1735 de 2015 “Estudios y diseños de la conexión Pacífico-Orinoquia, departamentos del Valle, Tolima y Huila”.

El papel de la ANT

EN LA REFORMA
AGRARIA DEL
GOBIERNO PETRO

Por: Daniela Henao

La RNA habló con el director Gerardo Vega sobre la **entrega y formalización de tierras que empezó a adelantar la ANT** como parte de la Reforma Agraria que se plantea la ministra de Agricultura, Cecilia López.

El director de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, Gerardo Vega Medina, conversó con la **Revista Nacional de Agricultura** sobre la visión de paz que se ha propuesto imprimirle a su gestión en la institución que maneja la entrega, adjudicación y formalización de tierras campesinas en el gobierno de Gustavo Petro, y que es pieza clave en la reforma agraria que este plantea.

Revista Nacional de Agricultura: *Es bien conocido que Usted fue miembro del Ejército Popular de Liberación, EPL, y que participó en el proceso de paz con el entonces presidente Belisario Betancur, que resultó en una importante desmovilización guerrillera. ¿Cómo le sirve esa vivencia para su nuevo cargo al frente de la ANT?*

Gerardo Vega Medina: En ese momento, únicamente gobernaban liberales y conservadores, a través de un pacto que se hizo después de un plebiscito y de la dictadura de Rojas Pinilla, y pensábamos que no había espacio democrático para las transformaciones en Colombia. Muchos terminamos en la insurgencia. Yo terminé mi carrera estando vinculado al EPL.

Tras el asesinato de nuestro vocero en Bogotá, Óscar William Calvo, me fui a vivir a Urabá, donde conocí los temas de tierras, conocí las grandes concentraciones, también cómo los administradores de las fincas no tenían respeto por la legislación laboral ni por los derechos humanos, y conocí las ocupaciones e invasiones de tierra, motivadas en que no había espacio para la gente.

R.N.A.: *Teniendo ese contexto sobre la tierra, aún vigente, ¿cuál será su papel en la reforma agraria?*

G.V.M.: Como la reforma agraria nunca se hizo, ha estado todo concentrado en pocas manos. El 80% de tierra agrícola, unas 114 millones de hectáreas, está en manos de 10% de propietarios, es decir, aún no se ha logrado una reforma agraria que democratice la propiedad de la tierra. Aquí en la ANT tengo la responsabilidad de trabajar para que se entreguen 3 millones de hectáreas a gente que no la tiene, se formalicen 7 millones de hectáreas en títulos, y trabajar en el catastro multipropósito.

R.N.A.: *Hablemos de esos puntos: entrega, formalización y adjudicación de tierras, ¿Cuáles son los avances en esa materia?*

G.V.M.: En retrospectiva, del 2016 hasta lo corrido del 2023, en las diferentes regiones del país se han formalizado 3.030.079 de hectáreas de los 7 millones pactadas en el Acuerdo de Paz, y en ese mismo sentido, se han entregado 19.607 hectáreas, de 3 millones en adjudicación comprometidas.

En lo corrido de la actual administración, se han entregado cerca de un millón de hectáreas de tierra en formalización a campesinos y comunidades étnicas, y se han comprado predios que suman 3.496 hectáreas, las cuales serán adjudicadas a la población rural del país.



 Gerardo Vega Medina.

R.N.A.: ¿Cuál es la meta en entregas y formalización para este 2023?

G.V.M.: Nuestro reto para el 2023 es formalizar 1.5 millones de hectáreas y avanzar en la reforma agraria con la entrega de 500 mil a personas que no tienen tierra o la que poseen les es insuficiente, para lo cual el gobierno nacional triplicó el presupuesto de la ANT con miras a lograr esas metas propuestas.

R.N.A.: ¿Cómo está la fila para acceso a tierras?

G.V.M.: Cuando llegamos, había una cola de 142 mil personas, de las cuales se han podido caracterizar la mitad y se desechaba la otra mitad, pero quedaron 30 mil. Nosotros vamos a eliminar procedimientos para hacer la entrega menos costosa y más ágil. Ya hemos eliminado el llamado Fiso, un formulario de inscripción, y hemos optado por un mecanismo de inteligencia artificial.

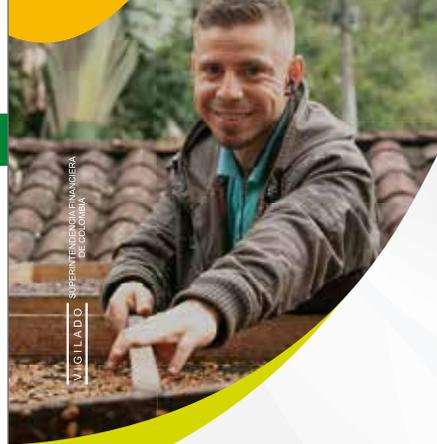
Gobierno Nacional triplicó el presupuesto de la ANT

para lograr esas metas propuestas: Gerardo Vega

articular todo eso y hacerlo interoperable para que la información pueda ser utilizada por todas las instituciones y así sepan si una persona es objeto de reforma agraria o no. Hoy, con este mecanismo, tras ser lanzarlo en diciembre del 2022, hay más de 290 mil solicitudes entre quienes quieren tierras, buscan el título o le ofrecen tierras al Estado: 281.978 para adjudicación, 6.941 para formalización y 1.224 ofertas.

Este es un mecanismo seguro y están las reservas legales; por ahí se da la autorización para confrontar la información y es únicamente de la ANT. Es como abrir un expediente que antes era en papel y carpeta.

Nota: Semanas después de esta entrevista, la ANT anunció la primera adjudicación de un predio con cultivo, por parte de esta administración. El terreno está en la finca Lucitania, vereda San Miguel, del municipio de Puerto Gaitán, Meta. Dicha finca hacía parte de los bienes de las extintas autodefensas campesinas; tiene 448 hectáreas, que se repartirán entre hasta 60 familias. Cuenta con un cultivo de palma de aceite en producción, lo que garantizará, según el informe de la ANT, los ingresos económicos de los nuevos propietarios. 🌱



VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR



Somos la banca de desarrollo que:



Promueve la **inclusión** crediticia



Impulsa la **productividad**



Fomenta la **transformación** sostenible



Impacta en la vida de los **productores** y campesinos



del sector agropecuario y rural colombiano

¿Necesitas más información?



www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co



Agrolínea nacional
018000 912 219

WhatsApp **313 889 8435**



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SC 5828-1



CO-TR-ECCO-0201/20-MA



CO-ST-CER946787



101-101-7801-1010101

Una celebración

BIEN MERECEIDA

David Cheever, estudiante de posgrado de la Universidad de Colorado, declaró en 1964 que *“La Sabana de Bogotá, Colombia, presenta las condiciones ideales para los cultivos de clavel a gran escala y de alta calidad, los cuales se pueden producir durante todo el año, debido a sus excelentes condiciones climáticas”*. La investigación de Cheever condujo a que, desde Colombia, Edgar Wells y Miguel de Germán-Ribón, se entrevistaran con él, dando así inicio en el país al cultivo de claveles y a su floricultura de exportación en general.

Al poco tiempo, el 26 de enero de 1973, nació Asocolflores, con el firme propósito de fortalecer nuestra floricultura de exportación, y medio siglo después es vista en el mundo como un ejemplo de la construcción de una actividad agrícola productiva, inclusiva y sostenible. Hoy, Colombia exporta 300 mil toneladas de flores a más de cien países, incluido el lejano Japón (en exportaciones de flores frescas cortadas ocupa el segundo lugar en el mundo después de Holanda, y es el primer abastecedor del mercado estadounidense), cuenta con 60 especies de flores y 1.500 variedades.

Asocolflores hace parte del organismo que reúne las nueve principales asociaciones florales de Estados Unidos y, en Europa, es miembro de Union Fleurs (Bruselas), FSI (Holanda) y AIPH (Reino Unido).

La **Revista Nacional de Agricultura** los invita a asomarse a la floricultura colombiana a través de estas líneas con las cuales la SAC le hace merecido homenaje y reconocimiento a uno de los afiliados más apreciados, con motivo de sus primeros cincuenta años de existencia.



LA RECONOCIDA FLORICULTURA COLOMBIANA

Colombia es el segundo exportador de flores frescas cortadas del mundo, luego de Holanda, y el primero al mercado de Estados Unidos. Nuestras flores llegan a más de cien países, algunos tan lejanos como Japón, Rusia o Australia.

En Colombia existen más 9 mil hectáreas ocupadas por flores de exportación, distribuidas así: Cundinamarca, 66%; Antioquia, 33%, y Risaralda y Cauca, 1%.

El crecimiento de las exportaciones, la conquista de nuevos mercados y la mayor penetración en

los ya existentes, son una constante de este sector, lo cual obedece en gran medida al trabajo serio y planificado de la Asociación.

Cada año, Colombia exporta cerca de 300 mil toneladas de flores de alta calidad a más de cien países, las cuales llegan a los supermercados, floristerías, hoteles y hogares de naciones como Estados Unidos, Japón o Inglaterra, entre otras.

Al adquirir flores colombianas, en cualquier país, el comprador recibe un producto con características inigualables, que le permite vivir una expe-

riencia que transformará sus sentidos y lo inspirará en el amor, la pasión, la celebración y hasta en la creación, porque está demostrado que estas despiertan los sentidos y elevan la productividad en el lugar de trabajo.

Colombia cuenta con 60 especies de flores y 1.500 variedades. Su gran cantidad de colores, formas y tamaños les permiten acompañar las tendencias que en materia de estilo de vida se imponen en el mundo y estar presentes en las más importantes vitrinas comerciales, hoteles y restaurantes a lo largo del planeta.

UNA MIRADA A LA GÉNESIS DE LA FLORICULTURA COLOMBIANA

Para hablar de Asocolflores en su primer medio siglo de existencia, es bueno hacer una mención a los orígenes de lo que podría llamarse la “floricultura comercial” colombiana, bastante mucho más antigua que la organización gremial, como que estos sitúan a comienzos de la década de los treinta, según lo narra Sebastián Sierra Labrador, en *Evolución y perspectivas de la industria de flores frescas cortadas colombianas para exportación*, documento en el cual nos basamos para preparar las líneas de este aparte.

A finales del siglo XIX, el alemán Karl Lehman exhibió en Berlín y Londres unos anturios (especie autóctona colombiana), lo que tal vez ayudó a que a comienzos del siglo XX llegaran al país varios europeos que, atraídos por nuestra flora, establecieron jardines en sus casas para la venta de flores. El más importante de estos negocios fue el de doña Lorencita Villegas de Santos, esposa del presidente Eduardo Santos, que funcionó en Bogotá.

Tal fue la aceptación que tuvo esta actividad entre bogotanos y antioqueños, especialmente, que pronto se organizaron las primeras ferias de flores, entre ellas la exposición mundial de orquídeas en Medellín, para algunos, la semilla de la Feria de las Flores.

Corrieron los años, y aparece en escena David Cheever, cuya tesis de grado (estudiaba en la Universidad de Colorado en 1964), buscaba encontrar el mejor lugar del mundo para cultivar claveles, con destino al mercado de Estados Unidos. Resultó que ese lugar era nada menos que la sabana de Bogotá. Hasta aquí el relato.

La versión oficial de Asocolflores indica que dicha investigación llevó a que dos empresarios colombianos, Edgar Wells y Miguel de Germán-Ribón, se

entrevistaran con Cheever, lo que al final terminó dando origen al cultivo del clavel en el país y a la floricultura de exportación.

Ya a comienzos de los años setenta se establecen los primeros cultivos de flores en el oriente antioqueño y el Valle del Cauca.

Nace Asocolflores

En medio de grandes dificultades, entre las cuales se menciona la logística, la industria se fue desarrollando a pasos agigantados, al punto que los productores de Estados Unidos, sintiéndose amenazados, entablaron distintas acusaciones de tipo comercial contra Colombia. Esto hizo que varios floricultores se unieran para crear una organización que los defendiera y los representara. Así nació la Asociación

Colombiana de Exportadores de Flores, Asocolflores, el 26 de enero de 1973, fundada por Flores Conchita, Floramérica, Flores Colombianas, Jardines del Muña, Flores de la Sabana, Jardines de los Andes, Superolores, Flores del Río, Jardines Bacatá, Inversiones Tarda y Flores de los Andes. Su primer gerente fue Francisco Bazzani.

Cinco décadas después, Asocolflores es un ejemplo mundial en lo que a la construcción de una actividad agrícola productiva, inclusiva y sostenible se refiere.

Antes de que se comenzara a hablar de responsabilidad social en el panorama empresarial del país, de valor compartido y mucho menos de sostenibilidad, Asocolflores ya interpretaba las tres dimensiones que hoy implica la Agenda 2030 de la ONU.

UNA GESTIÓN EXITOSA

Desde su nacimiento, Asocolflores desarrolla y ha mantenido en el tiempo un gran número de programas y acciones, concebidos para beneficio de sus asociados y el país: desde lo económico, empleo y crecimiento; desde lo social, bienestar, inclusión y equidad, y desde lo medioambiental, relaciones respetuosas con el capital natural.

Son innumerables los aportes de la institución a la floricultura nacional. Gracias a su constante acompañamiento a los exportadores nacionales,

hoy Colombia es el segundo exportador de flores en el mundo, el primero en claveles y su marca “Flores de Colombia: diversidad que inspira”, es reconocida en los más de cien países a las que se exporta.

Fruto del compromiso de Asocolflores y el acompañamiento a sus afiliados, actualmente la floricultura brinda 200 mil empleos formales, directos e indirectos.

Pero también Asocolflores ha sido fundamental para anticipar los cambios que permanentemente exigen los diferentes

mercados de flores, identificar sus desafíos para convertirlos en oportunidades y crear un nuevo futuro al sector.

Por su trabajo, Asocolflores es líder en el país en la creación de indicadores y datos que generen buenas prácticas a las condiciones fitosanitarias exigidas en el mundo, a la vez que aseguren la responsabilidad de los procesos de producción en las zonas rurales. Hoy, sus esfuerzos por reducir la huella de carbono y contribuir a la lucha contra el cambio climático son invaluable.



LÍDER EN INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS

El Centro de Innovación de la Floricultura Colombiana, Ceniflores, de Asocolflores, lidera a, través de su denominado Triángulo de la Innovación, un trabajo conjunto y articulado entre el gobierno, la academia y sus empresas representadas, para cambiar la forma de pensar los procesos productivos y, al tiempo, incidir en la creación de ideas que agreguen valor. Hoy en día, el sector floricultor es líder en investigación y aplicación de tecnologías.

El Triángulo de la Innovación permite identificar retos para transformarlos en ideas. Mediante diferentes mesas de trabajo con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Agrosavia, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y diferentes universidades, entre otras entidades públicas y privadas,

genera conceptos que luego se transforman en convenios y acciones puntuales para el beneficio del sector y de la agricultura en general.

La importancia de dar respuesta a las necesidades fitosanitarias y de logística que supone exportar 60 especies y 1500 variedades a cien países, es una de las razones que han convertido al sector floricultor en líder en innovación. Los retos han sido enormes, pues cada especie tiene condiciones propias de producción y cada nación destino tiene exigencias particulares para la exportación.

Además, Asocolflores lidera importantes eventos de carácter internacional, los cuales, desde la innovación, el posicionamiento y el networking, permiten a los floricultores establecer nuevos contactos, actualizar sus conocimientos y conocer las perspectivas del

mercado, entre los cuales se mencionan:

- Semana del Crisantemo. Presenta al mundo las nuevas variedades de esta especie.
- Simposio Internacional de Floricultura, Siflor. Actualiza a los productores nacionales e internacionales en asuntos como desarrollo técnico y de producción, sostenibilidad, gerencia y gestión humana. Este es un certamen comparativo que se lleva a cabo mediante una alianza entre Asocolflores, Ceniflores y Expoflores, un año en Colombia (Medellín) y un año en Ecuador (Quito).
- Dianthus Week Colombia. Presenta al mundo las nuevas variedades de clavel, que marcarán tendencia durante las futuras temporadas.



IGUALDAD DE GÉNERO Y TRABAJO DIGNO

Las flores de Colombia generan anualmente 200 mil empleos formales, directos e indirectos, en el país. El 60% de los directos lo ocupan mujeres, en su mayoría cabezas de familia.

El sector floricultor aporta el 25% del empleo formal rural femenino del país.

El sector produce el mayor número de empleos por hectárea en la actividad agrícola (catorce, frente a dos, más o menos, de otras actividades) y representa 80% de la exportación total que se hace desde el país por vía aérea, entre otras variables.

Cada año, se benefician en las zonas rurales 7 mil mujeres en formación y capacitación técnica, 1.500 cuentan con apoyo en la gestión de vivienda nueva, remodelación de una ya existente o construcción en sitio propio, 1.400 participan en actividades lúdicas y de recreación y 5.500 asisten a programas de promoción laboral y deportiva.

Asocolflores es parte de la Red Colombia contra el Trabajo Infantil, desde donde aún esfuerzos con el Ministerio del Trabajo, el Pacto Global, las diecinueve empresas de diferentes sectores que lo conforman y quince aliados estratégicos (instituciones educativas, gobierno y entidades del Sistema de Naciones Unidas, entre otras), para promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Asocolflores desarrolla una labor de alianzas estratégicas, que ha permitido a los floricultores relacionarse directamente con los principales protagonistas del sector en el mundo, estar presentes en eventos de gran importancia para las relaciones económicas y culturales del país y representar su imagen en el exterior.

Un ejemplo de la importancia de las alianzas estratégicas y todo lo

que ellas suponen para nuestro sector floricultor y la reputación internacional del país, es la elección en el 2022 del presidente de Asocolflores, Augusto Solano, como presidente de la Junta Directiva de Union Fleurs, una de las principales organizaciones de Europa que promueve y defiende el libre comercio de los productos ornamentales.

El presidente de Asocolflores es el primer americano en ser elegido por

dicha organización en ese cargo. Esta designación se suma a la representatividad que la floricultura nacional tiene en el mundo en cabeza de Asocolflores y que ha significado la creación de importantes alianzas para el desarrollo del sector. Desde hace varios años se tiene asiento en la Junta Directiva de la Society of American Florists, SAF, el Comité del Wholesale Florist & Florist Supplier Association, F&FSA, y el Comité del

International Fresh Produce Association, Ifpa (antes PMA).

Adicionalmente Asocolflores hace parte del organismo que reúne las nueve principales asociaciones florales de Estados Unidos y, en Europa, es miembro de Union Fleurs (Bruselas), FSI (Holanda) y AIPH (Reino Unido).

Por otra parte, en nuestro país Asocolflores ha liderado un importante trabajo para aunar esfuerzos empresariales y gremiales, con la finali-

dad de impulsar las buenas prácticas, promover la agricultura y representarla ante las autoridades nacionales, como se ve a continuación:

- Miembro fundador del Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible Cecodes.
- Miembro fundador del Consejo Gremial Nacional, CGN.
- Miembro de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC.

LA IMPRESIONANTE CADENA LOGÍSTICA

La cadena logística especializada promovida por Asocolflores es la que permite que en pocas horas las flores recién cortadas puedan estar en los estantes de los comercios del mundo. Esta es una carrera en la que cada minuto cuenta, frente a la vida útil de los tallos, y representa un factor fundamental en el prestigio del país como productor, y en la preferencia de los clientes a la hora de escoger.

Con la finalidad de garantizar la eficiencia de la operación logística durante las temporadas altas, entre las que se destacan el Día de San Valentín y el Día de la Madre, en el 2006 Asocolflores creó el Plan Pétalo, un dispositivo que desde entonces y hasta la actualidad, apoya la movilidad, asegura el flujo de la carga y previene

ilícitos, fundamentalmente los relacionados con la contaminación y el hurto de flores.

El Plan Pétalo le permite al sector floricultor articular un proceso que combina el conocimiento de los productores, los avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones, el cumplimiento de la normatividad nacional e internacional y la cooperación interinstitucional con diferentes actores de su cadena logística, para cumplir con los pedidos y optimizar los tiempos de distribución en las diferentes plazas internacionales.

La actualización tecnológica y de la cadena de valor del clúster del mercado floricultor que congrega no solo industrias de bienes (agroquímicos, fertilizantes, cartón y plásticos,

entre otros), y servicios (agenciamiento, intermediación aduanera, financieros, de asesoría, transporte terrestre, transporte aéreo y transporte marítimo), sino a las autoridades, la academia y a los centros de investigación, es un objetivo permanente de mejoramiento por parte de Asocolflores. Sin lugar a duda este sector es 50% agricultura y 50% logística.

El aporte de la floricultura en la calidad de nuestras exportaciones y en su logística es tan importante que, por los grandes volúmenes que se envían a los diferentes países, ha sido un factor determinante para la evolución y consolidación del Aeropuerto Internacional El Dorado como la terminal de carga más importantes de Latinoamérica.



Asocolflores:

Medio siglo

ACUMULANDO COSAS QUE MOSTRAR

La floricultura colombiana nació de pantalón largo (nada menos que como el principal productor y exportador de claveles del mundo), y desde entonces ha conservado un lugar de preeminencia en el exigente mercado internacional en que se desempeña. Augusto Solano, presidente de Asocolflores habla de los grandes logros que ha alcanzado el gremio y el sector en cincuenta años de actividad, de los

momentos difíciles que han tenido que sortear y de los desafíos que tienen por delante.

P.: *¿Cómo era la floricultura de exportación hace cincuenta años, y cómo es hoy?*

R.: Hace más de cincuenta años el sector floricultor colombiano empezó una aventura audaz, con un negocio

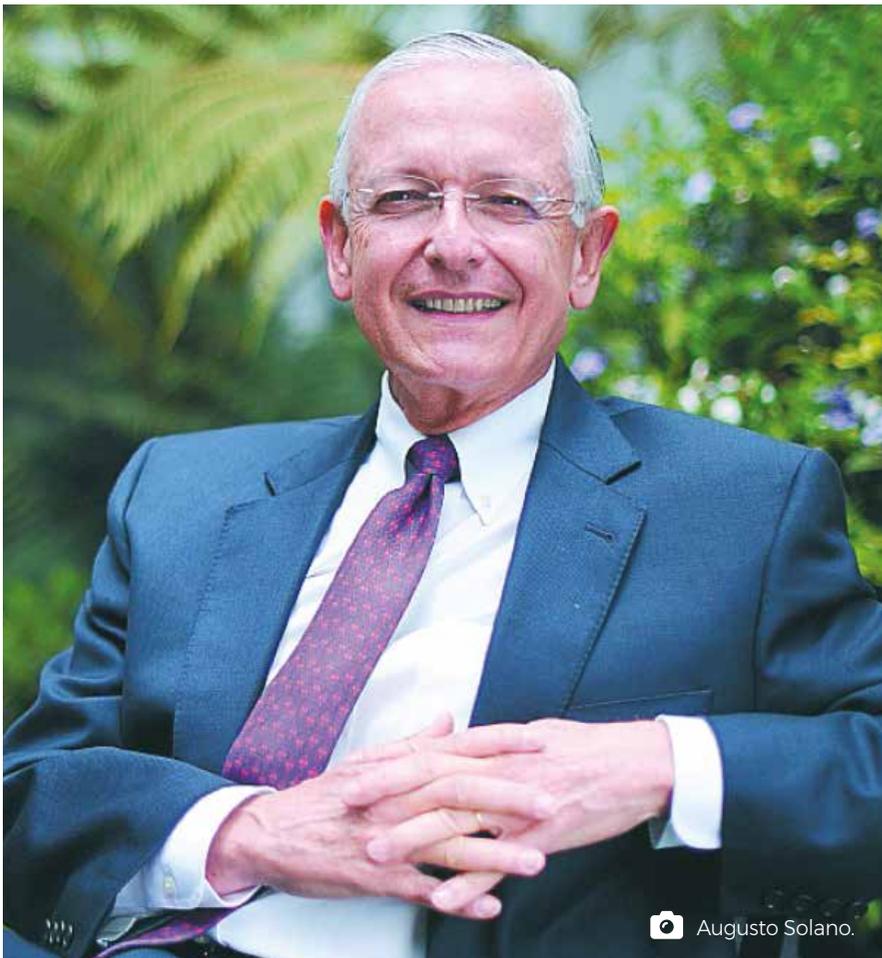
desconocido en manos de unos pioneros visionarios que, con otros que llegaron después, y gracias a su perseverancia, emprendimiento y capacidad de innovación, lograron superar múltiples obstáculos y consolidar al sector como líder a nivel mundial. Desde el comienzo, el país se convirtió en el principal productor y exportador de claveles del mundo, siendo reconocidos por su gran diversidad y su calidad. Hoy, Colombia es el segundo exportador mundial y el primer proveedor de flores frescas cortadas de los Estados Unidos, con una gran cantidad de especies y variedades que le han significado una participación de mercado muy alta en ese país.

Nuestros floricultores no solo exportan a Estados Unidos 80% de su producción, sino que llegan a cerca de cien países, incluyendo algunos tan distantes como Japón, Australia, Corea y Rusia.

P.: *¿Cómo era Asocolflores, y cómo es hoy?*

R.: Cuando esos empresarios pioneros de la floricultura llevaban pocos años exportando, vieron que para poder superar uno de sus principales obstáculos, como lo era el transporte, debían unirse. Así nació Asocolflores, en un principio con dos finalidades: vencer la problemática del transporte porque no existían aerolíneas especializadas ni el sistema de cadena de frío, y en segundo, lugar para relacionarse con el gobierno nacional y el de Estados Unidos.

Hoy, Asocolflores es una organización con tres sedes, la principal en Bogotá, la otra en Rionegro y la tercera en Pereira, la cual agrupa a los pequeños productores. Actualmente, Asocolflores trabaja en diferentes frentes, que van desde la representación y defensa de los intereses legítimos del sector –la esencia de un gremio–, pasando por la promoción en los principales mercados del mundo, hasta la consolidación de su cadena logística, reconocida internacionalmente. Más allá del trabajo propio de la exportación de flores, debo destacar que



Augusto Solano.

Asocolflores encamina la mayor parte de sus esfuerzos, al área de Responsabilidad Social y Valor Compartido, y trabaja de manera comprometida y coordinada con sus afiliados en los temas sociales y ambientales.

Además, Florverde Sustainable Flowers, es la certificación colombiana para el sector floricultor y la segunda más antigua del mundo. Cumplió veintisiete años como una muestra del compromiso y de la cultura de sostenibilidad de Asocolflores y sus afiliados.

Por su parte, Ceniflores, el Centro de Innovación de la Floricultura Colombiana, es un centro virtual de innovación, promovido por Asocolflores, que fomenta al desarrollo de mejores prácticas de producción y busca la solución de los problemas fitosanitarios, que es fundamental para el acceso a los distintos mercados.

Finalmente, Asocolflores organiza cada dos años Proflora, una de las ferias de flores frescas cortadas más importantes del mundo, que se adelanta cada dos años en Bogotá, y que cumple ya treinta años.

P.: *Muchas cosas buenas le han pasado a la floricultura en medio siglo de existencia, pero si tuviera que destacar tres, ¿cuáles escogería?*

R.: Primero, haber logrado adaptar tecnología costosa de países desarrollados a las condiciones de Colombia. Segundo, enfocarse en múltiples especies y no concentrarse en una sola como lo hicieron otros países competidores. Esta diversidad diferencia a Colombia y le ha permitido desarrollar el negocio de *bouquets* de exportación. Tercero, haberse comprometido desde el principio con la formalidad en todos los sentidos y con las buenas prácticas ambientales, sociales y éticas. Esta ha sido una norma de



Una importante fortaleza de la floricultura colombiana es la diversidad en

especies y variedades:
Augusto Solano



nuestra floricultura, que le ha permitido avanzar, crecer y florecer.

P.: *¿Cuáles han sido las mayores frustraciones de la floricultura nacional?*

R.: Antes que de frustraciones comienzo hablando de las tres dificultades o retos más grandes que ha enfrentado la floricultura de exportación y que se ha logrado superar.

1ª.) La demanda antidumping y los derechos compensatorios que entablaron los floricultores americanos contra nuestra floricultura, y que estuvieron a punto de marchitarla. Gracias a un trabajo legal intenso, a una estrategia de *lobby* y a una fórmula que terminó en la creación de una organización llamada Flower Promotion Organization, se logró vencer este obstáculo y llegar a un acuerdo. Fue un momento sumamente álgido en el que Asocolflores jugó un papel crucial para lograr la solución.

2ª) Los diez años de revaluación vividos entre 2003-2013. La profundidad de esta apreciación monetaria y lo largo de ese periodo, acabaron con muchas empresas floricultoras y a otras las obligó a reducirse. Afortunadamente,

con una labor muy importante de Asocolflores, también se logró superar, con el apoyo del gobierno, y el sector dio un salto en productividad para retomar su autonomía.

3ª) La pandemia del covid-19. En un momento dado se pensó que podía paralizar al sector. Aquí el papel de Asocolflores fue determinante, yo diría que también salvador.

Ahora bien, si hablamos de una frustración, creo que es el no haber logrado crear un esquema de fondeo para la promoción internacional genérica para el consumo de flor. Siempre se ha pensado en un esquema tipo parafiscal en Estados Unidos (*marketing order*), pero ha sido imposible, fundamentalmente por la oposición de los floricultores californianos.

Este sector no ha contado con el respaldo de una campaña promocional intensa. Lo que se ha logrado es gracias al esfuerzo que hemos hecho desde nuestro lado y al de algunas asociaciones en Estados Unidos y Europa; pero son acciones muy pequeñas, comparadas con las que hacen productos competidores como los perfumes, los chocolates y el vino, entre otros.

P.: *En lo personal, ¿cuáles han sido sus mayores satisfacciones y frustraciones al frente de Asocolflores?*

R.: Una de mis mayores satisfacciones es haber contribuido a encontrar fórmulas para superar dos de los obstáculos más grandes que ha atravesado el sector: el proceso de revaluación y el covid-19.

Otra gran satisfacción es haber trabajado incesantemente para impulsar el compromiso del sector con la respon-

sabilidad social, el bienestar de las personas y sus comunidades, y el respeto al medio ambiente.

P.: *¿Cuáles son las tres fortalezas más grandes de nuestra floricultura?*

R.: Como lo dije anteriormente, una de las principales fortalezas de la floricultura colombiana es la diversidad en especies y variedades. Esto le ha permitido atender muchos mercados y desarrollar el negocio de los *bouquets*. Se estima que 80% de los *bouquets* que se venden en los supermercados de Estados Unidos son colombianos, esa capacidad no la tienen otros países productores.

En segundo lugar, la calidad de las flores colombianas es fundamental. La durabilidad de nuestra flor es tan alta que luego de transportarse, por ejemplo, durante más de veinte días por vía marítima a un destino como Japón, vive con su esplendor, color y tamaño durante quince días en un florero.

En tercer lugar, el haber desarrollado un clúster logístico en Bogotá, Medellín y Miami, lo que ha permitido que el negocio sea competitivo. Siempre he dicho que la floricultura es una actividad 50% agricultura y 50% logística

P.: *¿Cuáles son los cinco desafíos más serios que tienen los floricultores?*

R.: El cambio climático en general y lo que representa en materia fitosanitaria, en el buen aprovechamiento del agua y en poder mantener la producción, la productividad y la competitividad. Aquí es fundamental la disminución de la huella de carbono. En eso venimos trabajando desde hace muchos años, empezando por medirla, y hemos tomado muchas acciones al respecto; pero hay que seguir trabajando en ello.

La productividad es otro desafío al que debemos responder. La competencia de los países africanos, donde tienen una mano de obra sumamente barata, cada vez es mayor. Hemos logrado que nues-

tros trabajadores sean 100% formales, tenemos condiciones distintas, pero para mantenernos debemos mejorar muchísimo en la productividad,

La escasez de mano de obra es un gran reto no solo para la floricultura, sino en general para la agricultura en el mundo. Debemos atraer y convencer a los jóvenes y a las personas de que en las zonas rurales se tiene una proyección de trabajo, de vida y de bienestar, y que la migración a las ciudades no es la solución.

Entender cómo venderles flores a las nuevas generaciones, que tienen hábitos distintos e intereses diferentes, es el cuarto desafío. Debemos buscar la manera de llegar a ellas y hacer que se vuelvan nuestros consumidores permanentes.

En quinto lugar, poder influir en los hábitos de consumo, especialmente de los compradores en Estados Unidos, que es nuestro principal mercado. Los europeos compran flores no solo para regalar, sino para sí mismos. Los americanos las compran principalmente para regalar en ocasiones especiales. Tenemos que cambiar ese hábito para que compren más flores para sí mismos. Como dicen nuestros colegas californianos: *“Más americanos, comprando más flores, más frecuentemente”*.

P.: *¿Pequeños productores pueden llegar a destacar en la floricultura de exportación?*

R.: En primer lugar, hay que ver cómo se definen los pequeños productores. Por ejemplo, consideramos un pequeño productor exportador de rosas a un cultivo de 4 hectáreas, que visitamos recientemente, y que exporta directamente 60% de su producción, y el resto lo vende a otros cultivadores más grandes para sus *bouquets* o para que lo exporte.

Este es probablemente un caso de excepción en rosas. Pensar en cultivos de rosas más pequeños y que exporten directamente, es sumamente difícil. En



Augusto Solano: Se estima que **80% de los bouquets que se venden en los supermercados de Estados Unidos son colombianos.**



la mayoría de los casos, se requiere cierta escala, no solo para la producción, sino para la comercialización.

Sin embargo, en nuestra regional de pequeños productores, con sede en Pereira, hay productores más pequeños, de 1-3 hectáreas, que cultivan follajes y flores tropicales. Algunos de ellos exportan, pero la mayoría han encontrado en el mercado nacional una alternativa rentable y menos compleja. Para que los productores muy pequeños puedan acceder directamente a los mercados internacionales, tendrían que utilizar un mecanismo asociativo que, aunque lo hemos intentado, no se ha podido lograr.

Por otra parte, tenemos vinculados productores mucho más pequeños en Piedad, Cauca, probablemente de media hectárea, que producen para el mercado nacional. Los estamos apoyando con buenas prácticas de producción sostenible y de comercialización. La cuestión no es tanto de tamaño, sino de la formación educativa, las capacidades y las buenas prácticas. El tamaño de los pedidos en muchos casos puede ser una limitante.

El mercado nacional también tiene menos requerimientos en los aspectos fitosanitarios, logísticos, e inclusive de calidad. Además, hay un espacio para crecer pues el consumo en el país es muy pequeño, seguramente por el bajo poder adquisitivo. ✨

Saludamos a
Asocolflores
en su
primer **medio siglo**
de existencia





La gestión ambiental,

ORGULLO DE ASOCOLFLORES

La floricultura colombiana es quizá el sector agrícola con los más altos estándares de respeto a la naturaleza. Más de 53% de las exportaciones llevan el sello Florverde Sustainable Flowers.

Tan importante es la sostenibilidad ambiental para Asocolflores, que encabeza la lista de los cinco pilares de su gestión, en un trabajo que se enmarca en la *Ruta de la Sostenibilidad*. Esta iniciativa, que fue concebida para que toda la actividad económica propia de la industria de las flores y ornamentales se desarrolle de forma sostenible, comprende el acompañamiento, paso a paso, a los productores, en la implementación de las buenas prácticas ambientales, sociales y de calidad en sus fincas.

Los otros cuatro pilares de gestión son: mercadeo, innovación, información para la acción y la toma de decisiones, y defensa y representación.

Gestión y conservación del agua, gestión integral de residuos, uso responsable de plaguicidas, conservación de la biodiversidad, uso de fuentes renovables y gestión de la huella de carbono, son los principales frentes de acción ambiental con los cuales está comprometida Asocolflores, y que muestran logros importantes, entre los cuales se mencionan:

» La reducción del consumo energético en 2% entre el 2021 y 2022 por parte de las empresas, y el mayor uso de energía proveniente de fuentes renovables.

» El mejor aprovechamiento de las aguas lluvias, que ya llega a 55% y el menor uso de agua proveniente de fuentes superficiales y subterráneas. Más del 90% de las fincas cuentan con un programa de uso eficiente y ahorro del agua.

» La reducción, en 48%, en el uso de plaguicidas químicos, y prácticamente la eliminación del uso de plaguicidas de mayor toxicidad.

» El incremento, en 600%, en el empleo de bioinsumos en los últimos diez años.

Gracias a la gestión ambiental (social y económica) en que está comprometida Asocolflores, actualmente, más del 53% de las exportaciones llevan el sello Florverde Sustainable Flowers (FSF), la certificación colombiana para la floricultura y la segunda más antigua para el sector en el mundo.

Actualmente, 4.500 hectáreas de flores plantadas bajo invernadero están certificadas por Florverde, de las más de 9 mil que tiene el país, mientras que el número de empresas certificadas llega a 117.

FSF cuenta con un sistema de seguimiento a los desempeños ambiental y social único a escala internacional, pues se debe responder a los más altos estándares exigidos por los países a los que Colombia exporta flores y ornamentales. Florverde Sustainable Flowers audita y contribuye a la mejora continua de los productores en toda su cadena de valor, en lo social, ambiental y económico.

Específicamente en lo social, las empresas del sector tienen a todos sus trabajadores bajo un contrato laboral formal escrito, el cual asegura el cumplimiento de toda la normatividad legal y la trazabilidad completa en los procesos de contratación y subcontratación. Igualmente, les proporcionan ambientes de trabajo que respetan sus condiciones de salud y seguridad, priorizando la vida. ✨



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

La **Revista Nacional de Agricultura** es la revista del sector agropecuario más antigua de Colombia en la que se exponen y analizan los temas políticos, económicos y sociales de mayor relevancia para quienes producen los alimentos en el país y para quienes toman decisiones sobre el campo.

¡No se pierda la oportunidad de anunciar en nuestra revista!



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones Descuento 5%	4 a 7 ediciones Descuento 10%	8 a 11 ediciones Descuento 20%
Contraportada exterior	\$ 5.452.000	\$ 5.179.000	\$ 4.906.000	\$ 4.361.000
Portada Interior	\$ 4.844.000	\$ 4.602.000	\$ 4.360.000	\$ 3.876.000
Página impar	\$ 4.118.000	\$ 3.912.000	\$ 3.707.000	\$ 3.295.000
Página par	\$ 3.028.000	\$ 2.877.000	\$ 2.725.000	\$ 2.423.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.423.000	\$ 2.302.000	\$ 2.181.000	\$ 1.939.000
1/2 página horizontal par	\$ 2.180.000	\$ 2.071.000	\$ 1.962.000	\$ 1.744.000
1/4 página	\$ 920.000	\$ 870.000	\$ 830.000	\$ 750.000
Doble página	\$ 7.270.000	\$ 6.906.000	\$ 6.543.000	\$ 5.816.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.844.000	\$ 4.602.000	\$ 4.360.000	\$ 3.876.000
Publirreportaje doble página	\$ 8.479.000	\$ 8.055.000	\$ 7.631.000	\$ 6.783.000
Inserto	\$ 2.915.000	\$ 2.769.000	\$ 2.624.000	\$ 2.332.000

* (entregado por el pautante)

Difusión digital: más de 20.000 personas • **Periodicidad:** mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

CONTÁCTENOS

Daniela Henao Cardozo
Cel: 318 683 6572
dhenao@sac.org.co

María Gutiérrez Mendoza
Cel: 317 383 0058
mgutierrez@sac.org.co

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



¡Acompañenos **publicitariamente**
en este esfuerzo editorial!